Oficio Nº 11.038

jsk/cco
S 100ª/361ª

VALPARAÍSO, 5 de diciembre de 2013

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto de ley que otorga un reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala y concede otros beneficios que indica, correspondiente al boletín N°9177-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 940/SEC/13, de 4 de diciembre de 2013.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ

Secretario General de la Cámara de Diputados